

APUNTES PARA UNA TOPONIMIA DEL QUINDÍO

NOTES FOR A QUINDIO'S TOPONYMY

Carlos Alberto Castrillón^{*1}, Álvaro Eduardo Cano Betancur², Luz Márbel Rincón Londoño².

-
- ¹. Programa de Español y Literatura de la Universidad del Quindío y miembro de la Academia de Historia del Quindío. sonorilo@yahoo.com
 - ². Programa de Español y Literatura de la Universidad del Quindío. alvaro_e_cano@hotmail.com. marbelrincon@uniquindio.edu.co
-

Recibido: Octubre 2 de 2013

Aceptado: Octubre 8 de 2013

*Correspondencia del autor. Programa de Español y Literatura de la Universidad del Quindío.

E-mail: sonorilo@yahoo.com

RESUMEN

El proyecto sobre *Toponimia del Quindío* es un intento sistematizado que tiene como propósito establecer el corpus toponímico y las motivaciones lingüísticas, históricas y culturales de los procesos de nominación en la región de la Hoya del Río Quindío, desde sus orígenes históricos hasta la actualidad. Para el efecto, se estudian los diferentes tipos de topónimos, según la taxonomía de Camps y Noroña (1989), y se establecen las posibles motivaciones de acuerdo con las fuentes más confiables y con la percepción de los hablantes. El propósito es responder dos preguntas: ¿Cuáles fueron las motivaciones que llevaron a los colonizadores y fundadores a dar un determinado nombre a los diferentes lugares del territorio? ¿Qué componentes ideológicos de diversas tradiciones se esconden en esas motivaciones? En este informe parcial se muestran los resultados generales del proyecto y la metodología para el análisis del material.

Palabras claves: Toponimia, coronimia, motivación lingüística, historia del Quindío.

ABSTRACT:

The project about the Toponymy of Quindio is a structured attempt for establishing the toponymic corpus and the linguistic, historic and cultural motivation of the processes of nomination in the area of La Hoya of Quindio River (Colombia), since its historical origins until now. In order to do so, different types of toponyms are studied, in accordance with the taxonomy of Camps and Noroña (1989), and the possible motivations are established based on the most trustworthy sources and the speakers' perception. The purpose is to answer two questions: what motivated the colonists and founders to give a particular name to the different places in the territory? What ideological components from diverse traditions are hidden in those motivations? This partial report shows the general results of the project and the methodology for data analysis.

Keywords: Toponymy, Coronymy, Linguistic motivation, History of Quindio.

INTRODUCCIÓN:

El proyecto sobre *Toponimia del Quindío* es un intento sistematizado que tiene como propósito establecer el corpus toponímico y describir las motivaciones lingüísticas, históricas y culturales de los procesos de nominación en la región, desde sus orígenes históricos hasta la actualidad. Para el efecto, se estudian los diferentes tipos de topónimos, según la taxonomía de Camps y Noroña (1989), y se establecen las posibles motivaciones de acuerdo con las fuentes más confiables y con la percepción de los hablantes. El propósito es responder dos preguntas: ¿Cuáles fueron las razones que llevaron a los colonizadores y fundadores a dar un determinado nombre a los diferentes lugares del territorio? ¿Qué componentes ideológicos de diversas tradiciones se esconden en esas motivaciones?

Para abordar estas preguntas se parte de los principios formulados por las disciplinas lingüísticas que permiten analizar el hecho en apariencia simple de “nombrar”. De acuerdo con los criterios teóricos, la denominación implica un proceso enmarcado en factores sociales, culturales y lingüísticos. La inquietud se acrecienta en la medida en que se pregunta no sólo por el nombre en sí, sino también por la relación con los que propusieron y asignaron dichos nombres, y se contrasta todo eso con los grupos sociales a los que pertenecían y con su respectiva cultura.

El proyecto se concibe como un ejercicio amplio que involucra varias etapas:

1. Acopio de los topónimos y sus variaciones según los testimonios de los fundadores, la literatura escrita y los datos aportados por historiadores y habitantes del lugar.
2. Análisis de la forma como la toponimia se integra en la narrativa histórica y en las crónicas de los primeros años de la colonización.
3. Recopilación parcial de la toponimia popular (apelativos, variaciones y etimologías populares).
4. Confrontación de los datos históricos con la nomenclatura actual que proviene de fuentes técnicas (Instituto Agustín Codazzi) y oficiales (Oficinas de Planeación).
5. Confrontación de las motivaciones con el imaginario de los grupos sociales implicados en el proceso de asignación y transformación de los topónimos.
6. Análisis de los procesos de transformación y derivación postoponímica (alónimos, apelativos y gentilicios en la toponimia mayor).

7. Estudio de los fenómenos asociados con la etimología popular.
8. Elaboración de una taxonomía completa de la toponimia de la Hoya del Quindío, según el modelo de Camps y Noroña (1984, 1989).
9. Estudio de las visiones de mundo involucradas en los procesos de nominación: Percepción de los hablantes acerca de los topónimos más comunes, tanto en el uso cotidiano como en los imaginarios que se revelan en la narrativa histórica y en las crónicas de fundación.

Por su naturaleza parcial e interdisciplinaria, un esfuerzo como este sólo puede ofrecer datos sólidos luego de una amplia discusión de los resultados. Un acercamiento interdisciplinario proporciona mejores fundamentos a la comprensión de un fenómeno en cuyo origen intervienen complejos procesos ideológico-comunicativos. Este primer momento del proyecto abarca las cuatro primeras etapas y propone las ideas básicas que permitirán abordar las siguientes hasta tener un mapa más o menos completo de la toponimia quindiana, como aporte de la Universidad del Quindío a la investigación sobre los referentes culturales de la región. En este proceso se ha contado con la asesoría técnica del geógrafo Orlando Uriel Ramírez.

Lo anterior nos permite abordar la hipótesis acerca de que los topónimos en cuestión, además de remitir a un referente local, esconden contenidos muy significativos que podrían revelar las motivaciones que llevaron a que se escogiese un nombre dentro de la amplia gama de opciones por tomar. Igualmente, la explicación desde el presente, que se mezcla con imaginación y etimologías populares, ayuda a comprender la relación entre los nombres y sus usuarios, marcada casi siempre por el afecto y la necesidad de tener orígenes ciertos.

El acto de nombrar

El hecho de *nombrar* se concibe como un acto de habla correspondiente a la expresión de referencia definida singular, al igual que otras manifestaciones, como expresiones descriptivas definidas singulares, llamadas tradicionalmente *denominaciones populares* o *apelativos*. En el estudio del acto de nombrar se le da gran importancia al contexto situacional que rodea al evento de habla de nominación de un lugar (Kripke, 2000; Searle, 2000). No se dejan de lado los elementos proporcionados por las disciplinas clásicas; de hecho, se toman las definiciones, clasificaciones y explicaciones de la Toponomástica, rama de la *Onomástica* que estudia los nombres propios de lugares. Para Greimas y Courtés (1982),

el subcomponente onomástico desempeña un papel particular en los procedimientos de *figurativización*:

Como ésta [la figurativización] se caracteriza por la especificación y la particularización del discurso abstracto (en cuanto aprehendido en sus estructuras profundas), se considera que introducir antropónimos, topónimos y cronónimos (respectivamente correspondientes, en el plano de la sintaxis discursiva, a los tres procedimientos constitutivos de la discursivización: actorialización, espacialización y temporalización), inventariables como yendo de lo genérico (el “rey”, el “bosque”, el “invierno”) a lo específico (nombres propios, índices espacio-temporales, fechado, etc.), confiere al texto el grado deseable de reproducción de lo real (Greimas y Courtés, 1982: 177).

Diversos autores se han encargado de realizar valiosas investigaciones en este campo particular de los estudios lingüísticos; nos referimos, entre otros, a Rohlf's (1951, 1985), Tovar (1966), Osuna (1973), Camps y Noroña (1989), Trapero (2001), Caridad Arias (2003) y, de manera especial, los colombianos Flórez (1957), García (1989), Henao y Castañeda (2005) y el departamento de Dialectología del Instituto Caro y Cuervo con su *Atlas Lingüístico Etnográfico de Colombia* (1982). De esos trabajos se toman presupuestos altamente significativos como, por ejemplo, la clasificación de los topónimos proporcionada por Camps y Noroña y las informaciones sobre onomástica y toponimia de los restantes autores, especialmente en lo relacionado con la etimología y los aspectos diacrónicos.

La importancia de la onomástica para la lingüística actual se evidencia en el hecho de que los topónimos, al igual que los antropónimos y los cronónimos, “permiten un anclaje histórico cuya finalidad es constituir el simulacro de un referente externo y producir el efecto de sentido *realidad*” (Greimas y Courtés, 1982: 413); la onomástica, además, contribuye a la comprensión de muchos fenómenos lingüísticos, históricos y culturales por cuanto, en su concepción amplia, se refiere tanto al estudio de los nombres propios (naturales y culturales) como al análisis del *acto de nombrar*, sus contextos y motivaciones.

La toponimia no es otra cosa que un espejo que refleja fielmente y traduce en palabras la andadura, las ideas y los criterios del hombre. Por ello, acercarse a la toponimia de una zona determinada es aproxi-

marse a la diversidad cultural y lingüística de los pueblos que se han establecido en ella desde las fechas más antiguas [...]. Los topónimos nos pueden informar de la motivación que los hizo surgir, de las referencias físicas que les dieron significación en el momento de su formación, del marco espacio-temporal en que nacieron. Los topónimos poseen la cualidad de decirnos quiénes fueron sus creadores, en qué sistema se expresaban y también proporcionan pistas sociolingüísticas por medio de las cuales se pueden reconstruir las diferentes actitudes de los pueblos y las culturas. Por ello los nombres de lugar [...] nos muestran, al igual que los fósiles, los estratos más antiguos de la formación cultural de un pueblo (Caridad Arias, 2003: 9).

La nominación como acto de habla

En la toponimia el acto de nombrar no sólo produce un nombre para identificar un sitio; en ese acto se expresa también un contenido social y se transmiten emociones: no se asigna un nombre cualquiera sino que se selecciona previamente de acuerdo con unos moldes culturales. Eso explica el hecho de que en la toponimia se presentan regularidades en las fuentes de nominación: de la flora (fitotopónimos), la fauna (zootopónimos), cuerpos de agua (hidrotopónimos), accidentes y características del terreno (orotopónimos y fisiotopónimos), actividades económicas (pragmatopónimos), etc., pero también de individuos históricos (antropotopónimos), del ámbito cultural y étnico (etnotopónimos) y del mundo mágico-religioso (hierotopónimos, hagiotopónimos).

Para Searle, el hecho de nombrar y su resultado, el nombre propio, corresponden a un acto de habla que él denomina acto de habla de *la referencia*. “La emisión de una expresión referencial sirve característicamente para aislar o identificar un objeto particular [...] El término *expresión referencial* no intenta implicar que las expresiones referenciales tienen referencia. Al contrario, [...] la referencia es un acto de habla” (Searle, 1990: 36–37). En ese contexto, el nombramiento de las cosas es algo común pero muy complejo en sus procesos. “A primera vista nada parece tan fácil de comprender en filosofía del lenguaje como nuestro uso de los nombres propios. Aquí está el nombre, allí está el objeto. El nombre representa al objeto” (Searle, 1990: 166). El acto de nombrar o “bautizar” conlleva en sí mismo una serie de elementos que hacen parte del ambiente cultural, del estatus de aquellos que nombran y de la situación particular que rodea el hecho.

El asunto, sin embargo, no se puede resumir fácilmente. En su propuesta de solución al problema del estatus del nombre propio en la Filosofía del Lenguaje, Searle afirma:

La peculiaridad e inmensa conveniencia de los nombres propios en nuestro lenguaje reside precisamente en el hecho de que nos capacitan para referirnos públicamente a objetos sin estar forzados a plantear cuestiones y llegar a un acuerdo con respecto a qué características descriptivas constituyen exactamente la identidad del objeto. Ellos funcionan no como descripciones sino como perchas en las que colgar las descripciones (2000: 115).

No se pueden dejar de lado los factores (situacionales, afectivos, culturales) que inciden y se expresan en la denominación, al igual que los hechos previos y el momento mismo del nombramiento. De esta manera se garantiza un examen más profundo, completo y totalizador del fenómeno y se pueden comprender los intereses de una persona o los de su grupo social, la intencionalidad de los que intervienen y las motivaciones que llevan a dar un nombre. No existe, pues, ningún elemento gratuito en este acto comunicativo.

Así mismo, a veces denominamos no con una palabra sino con una frase o expresión, lo que Searle llama “expresiones de descripciones definidas singulares”. En esta otra forma de llamar las cosas, de nombrarlas, caben los apelativos o denominaciones populares, los eufemismos, las formas despectivas, los circunloquios y los usos perifrásticos. Esto indica que no sólo se hace una primera y perdurable elección de un nombre; a la vez se selecciona una forma gramatical en virtud de las asociaciones canónicas o la eufonía. A más de lo anterior, el usuario puede elegir una forma entre varias posibles: topónimo original, nombre informal, gentilicio oficial o vernáculo, etc.

El acto de nombrar, en consecuencia, está en íntima relación con la forma de ver el mundo, de percibirlo, de aprehenderlo e interpretarlo. La complejidad de este proceso queda clara con la bella formulación del investigador chileno Luis Alfonso Gómez Macker:

Nombrar es un acto absolutamente humano mediante el cual se establece, o mejor dicho se crea, en forma arbitraria una relación inteligible entre un nombre y una cosa que se nombra; entre una cosa y el nombre que la distingue. Nombrar es un acto creativo bivalen-

te. Es, por una parte, recortar mentalmente (en imágenes o conceptos) las cosas que nos circundan desde el continuum perceptible de lo real; es, por otra, construir entidades espirituales en el interior de nuestras conciencias y presenciarlas mediante los mecanismos del decir, asignándoles carácter re-presentativo [...] Nombrar, poner nombre a algo, aprender o manejar nombres no es un quehacer exclusivamente lingüístico o gramatical, sino un acontecer socio-cultural que tiene sus raíces en la naturaleza misma del hombre (Gómez Macker, 1977: 97-98).

La motivación

En onomástica la motivación se relaciona con dos principios fundamentales que actúan como presupuesto de todo estudio: *Principio de evidencia semántica* (los topónimos tienen significado en las lenguas en que fueron creados) y *principio de motivación objetiva* (los nombres con frecuencia se deben a alguna característica de los lugares a los que dan nombre) (Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, 2005: 97). Por ejemplo, Galmés (1996: 12) anota que en la toponimia la flora y los accidentes del terreno son más comunes que la fauna, por ser inamovibles o particulares de un lugar.

Es posible que, en un momento dado, los hablantes sean conscientes de los nexos que pueden existir entre un nombre y la motivación que lo relaciona con determinado referente. Con el concurso de la historia, la geografía y los estudios sociológicos y lingüísticos se pueden explicar las motivaciones que han tenido los denominadores, anónimos o no, de acuerdo con sus intereses de clase y grupo social. Sin embargo, el paso del tiempo, el cambio lingüístico y los procesos sociales y culturales, con frecuencia hacen perder las huellas de la motivación. Un topónimo que era *transparente* (en su semántica básica, su motivación y su etimología), se hace *opaco* (Ullmann, 1965: 91ss) para el hablante actual, que revierte la motivación para encontrar un sentido en la “etimología popular” o fantástica. Como lo advierte Galmés:

La toponimia es extraordinariamente estable y nos conserva con frecuencia viejísimos testimonios de los siglos más alejados de nuestra historia. Pero los topónimos, en su evolución o por el desuso de la lengua que les dio origen, pueden hacerse opacos, y es entonces cuando tiene lugar la reinterpretación, operada en la conciencia del hablante, que tiende a reagrupar formas etimológicamente oscuras con raíces conocidas de aspecto semejante (Galmés, 1996: 12).

Son *topónimos transparentes* “los que son comprendidos por las personas que conocen la lengua en que están expresados”, y *topónimos opacos* “aquellos cuyo significado desconocemos al quedar ocultos por una evolución formal de los topónimos [...], por tratarse de palabras que han caído en desuso o por desconocimiento de la lengua en que fueron creados” (Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, 2005: 96). La “etimología popular” resuelve el enigma del sentido motivacional explicando con lógica rigurosa la razón de los topónimos opacos, convirtiéndolos en aparentemente transparentes o *seudotransparentes* en otros planos semánticos. El efecto de esas motivaciones retrógradas, o “asociaciones etimológicas” como prefiere llamarlas Galmés, es muy interesante y debe ser tenido en cuenta en el análisis toponímico. García (1986: 20) define la etimología popular como “la falsa conexión etimológica entre términos”, común no sólo en la toponomástica sino también en las contaminaciones semánticas del habla popular. Topónimos con étimo desconocido, enigmático o plural, topónimos tautológicos, falsas “transparencias” y explicaciones imaginativas por analogía son algunos de los fenómenos con los que se debe lidiar en la labor de comprender la motivación en la asignación de nombres. En el Quindío tenemos, por ejemplo, el caso paradigmático de *Filandia*, supuestamente un híbrido latino por “hija de los Andes”, como explica la tradición apelando a la motivación retrógrada por desmonte pseudomorfológico.

METODOLOGÍA

El proyecto de Toponimia del Quindío se apoya en el trabajo interdisciplinario, la búsqueda de fuentes documentales, la confrontación de las mismas y el manejo técnico de los datos. El corpus fue construido de acuerdo con las convenciones del trabajo toponímico (Terra-do, 1999) y se encuentra consignado en tres soportes: Grabaciones, fichas de registro y archivos gráficos. Los topónimos se confrontaron con la narrativa histórica, las crónicas de fundación, los documentos oficiales y fuentes de distintas disciplinas para establecer el corpus y proceder al análisis.

Se consultaron también las monografías empíricas, en su mayoría compiladas por historiadores aficionados. Aunque casi todas ellas carecen de profundidad investigativa y de declaración de fuentes, lo que las hace poco confiables para la historia, permiten comprender el conflicto entre *imaginación histórica* y fuentes documentales (White, 1992), tan importante en los estudios culturales.

En términos metodológicos, la toponomástica puede ser *localista* o *comparatista*, según la forma como asuma el estudio del corpus: “Trata de explicar cada nombre por sí mismo” o “confronta los topónimos de diferentes regiones” (Caridad Arias, 2003: 60). En nuestro caso, debido a la dificultad para el rastreo de fuentes origi-

Tabla 1. Taxonomía de los topónimos (adaptada de Camps y Noroña, 1989).

Categoría	Tipo de topónimo	Topónimo tomado de
<i>Origen natural o cultural</i>	Antropotopónimo	Un antropónimo [persona]
	Arqueotopónimo	Un arqueónimo [vestigios del pasado]
	Fitotopónimo	Un fitónimo [flora]
	Zootopónimo	Un zoónimo [fauna]
	Etnotopónimo	Un etnónimo [raza, nación o pueblo]
	Hidrotopónimo	Un hidrónimo [cuerpo de agua]
	Orotopónimo	Un orónimo [formas del relieve]
	Geotopónimo	Geónimos [accidentes geográficos]
	Topotopónimo	Topónimos de otros países
	Pragmatopónimo	Actividades económicas y de producción
<i>Origen lingüístico</i>	Híbrido o mixto	Dos o más fuentes naturales o culturales
	Hagiotopónimo	Un hagiónimo [lo santo y sagrado]
	Hierotopónimo	Un mitónimo [fábulas y mitos]
	Teotopónimo	Un teónimo [divinidades]
	Europeo	La lengua castellana
	No hispano	Otras lenguas europeas
<i>Origen lingüístico</i>	Amerindio	Las lenguas aborígenes de América
	Afroamericano	Lenguas africanas o afroamericanas
	Híbrido o mixto	Dos o más fuentes lingüísticas
	Exónimo	La forma castellana de un topónimo foráneo

nales, sobre todo las de lenguas indígenas que carecen de registros, seguimos todas las pistas posibles sin descartar ninguna opción. A esto se suma el problema de la superposición de distintos tipos de contaminación por etimología popular, lo que requiere una inspección cuidadosa de los materiales.

El resultado de las pesquisas arroja los siguientes documentos, terminados y en preparación, con los cuales se pretende diseñar el libro *Estudios sobre toponimia del Quindío*:

1. "Taxonomía de los topónimos del Quindío", con el inventario completo y un estudio parcial de las fuentes de nominación.
2. "Motivación e ideología en la coronimia del Quindío", que propone una mirada histórica y cultural a los corónimos (nombres de municipios y corregimientos) del departamento del Quindío. En este documento son de suma importancia las crónicas históricas de viajeros, colonizadores y literatos. Se recogen también las percepciones de los hablantes acerca de los significados afectivos y la imaginación histórica asociada a cada nombre, como resultado de la apropiación y uso de los topónimos.
3. "Hidronimia y oronimia del Quindío", que incluye una mirada a la historia de los referentes más destacados y a las tradiciones que se entremezclan en la geografía.
4. "Los nombres de los barrios de Armenia y Calarcá", en el que se revisan los procesos culturales mediante los cuales se superponen tradiciones diversas y se ejemplifican las tensiones entre el uso y la denominación administrativa.
5. "La derivación postoponímica", que estudia los aspectos lingüísticos y pragmáticos de la asignación y uso de los gentilicios y las tensiones entre gentilicios administrativos y apelativos populares (Ferrecio, 2006).
6. "Aspectos lingüísticos de la Toponimia del Quindío", en el que se analizan los aspectos lingüísticos (formales, semánticos y pragmáticos) asociados a una muestra de la toponimia del Quindío, con especial énfasis en los procesos de denominación de los sitios urbanos y rurales y en las relaciones afectivas que se establecen entre los topónimos y los hablantes.

En el deseo de proveer a la comunidad académica de un corpus fiable que sirva como elemento de trabajo para el desarrollo de posteriores investigaciones, profundizaciones y reelaboraciones sobre tópicos afines, es necesario anotar que el aporte de los escritos históricos es muy importante en el estudio de la toponimia del

Quindío. Los datos acerca de los topónimos se ponderan de acuerdo con esos referentes y se contrastan con las especulaciones y recuerdos de los informantes, en su mayoría difusos o imprecisos. Los testimonios orales permiten recuperar el valor que atribuyen los hablantes a los topónimos en las conexiones con su historia, su cultura y sus deseos de identidad.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Una taxonomía es sólo una posible orientación para el análisis, pues las hibridaciones ideológicas, culturales, históricas y lingüísticas sobrepasan cualquier clasificación. Como se puede ver en los ejemplos particulares, muchos topónimos se resisten a develar la sustancia ideológica de sus motivaciones y son el punto de encuentro de etimologías dispersas, historias asociadas y cultura popular. Una dificultad adicional es la presencia de duplas toponímicas por la superposición de culturas, en especial por las interacciones entre el castellano, las lenguas aborígenes y las denominaciones populares. Como lo afirma García (2006: 46):

La superposición de culturas conduce a la duplicación verbal del topónimo, transformando a la larga los nombres comunes de la cultura antigua en nombres propios de la cultura moderna. Parece ser que el hablante conquistador o dominador tiende a designar las cosas que ve [...] con los nombres de su propia lengua (traducción voluntaria o involuntaria) y, cuando se descubre o se cae en la cuenta de que ya tienen otro nombre (en la lengua de la población sometida o de otra anterior, que se resisten a desaparecer), se tiende a resolver el conflicto lingüístico (y a veces social) mediante la duplicación [...], transformándose así lentamente el nombre común de la lengua antigua en nombre propio de la nueva.

Por otra parte, advierte Trapero (2001: 1085), la toponimia no es exclusivamente el estudio del origen de los topónimos, sino además la explicación de la "acomodación léxica (fonética y gramatical) a cada lugar, según la norma dialectal dominante, y hay que estudiar también los aspectos semánticos que caracterizan a cada topónimo, considerado dentro de una estructura léxica que se manifiesta de manera particular en cada lugar". En cuanto a la etimología, preocupación general en este tipo de estudios, el mismo Trapero sugiere limitar la búsqueda aplicando un principio de pertinencia: "La etimología interesa a la toponomástica cuando un término es un topónimo básico, pero no cuando pasa a

la toponimia como apelativo previo de la lengua”. Por lo tanto, el rastreo etimológico de un componente toponímico usual, como Valle, Monte o Río, que no se constituye en topónimo básico, sólo se justifica cuando en su uso hay desviación de la lengua común; aplicando el mismo principio tampoco procedería ese rastreo en el caso de exotopónimos, antropotopónimos y topotopónimos usados sin ninguna variación, que tienen fundamentalmente valor ideológico.

Por todo lo anterior, varios de los topónimos analizados aparecen marcados con más de una tipología y el conteo de las hibridaciones de todo tipo es estadísticamente redundante .

La toponimia del municipio de Calarcá (Tabla 2) y su taxonomía (Tabla 3) son un buen ejemplo de lo que ocurre en general en el corpus analizado. En esta taxonomía, en la que no se marcan las hibridaciones, existe una variedad amplia de antropotopónimos, lo que sugiere la importancia de los personajes de la historia, los fundadores y los agentes del desarrollo local. En el Quindío es frecuente el homenaje a los colonizadores de territorio y fundadores de pueblos en la toponimia interna de los municipios (barrios, parques, sitios, instituciones públicas). Igualmente, se destacan los fitotopónimos, como clara ilustración de la incorporación del paisaje en la toponimia.

Por todo lo anterior, varios de los topónimos analizados aparecen marcados con más de una tipología y el conteo de las hibridaciones de todo tipo es estadísticamente redundante*.

La toponimia del municipio de Calarcá (Tabla 2) y su taxonomía (Tabla 3) son un buen ejemplo de lo que ocurre en general en el corpus analizado. En esta taxonomía, en la que no se marcan las hibridaciones, existe una variedad amplia de antropotopónimos, lo que sugiere la importancia de los personajes de la historia, los fundadores y los agentes del desarrollo local. En el Quindío es frecuente el homenaje a los colonizadores de territorio y fundadores de pueblos en la toponimia interna de los municipios (barrios, parques, sitios, instituciones públicas). Igualmente, se destacan los fitotopónimos, como clara ilustración de la incorporación del paisaje en la toponimia.

En el caso de la coronimia del departamento (Tabla 4.),

* En este informe de resultados se presentan sólo algunos ejemplos para demostrar las hipótesis generales.

saltan a la vista tres hechos importantes: El alto peso relativo del sustrato cultural amerindio, la tendencia hacia los topotopónimos de origen europeo y la ausencia de hierotopónimos en la toponimia mayor, lo que contrasta con la toponimia de otras regiones de similares influencias culturales (Cano y Castrillón, 2011). En la toponimia menor la distribución es mucho más equilibrada y se superponen más tradiciones, como puede verse en el ejemplo de Calarcá.

El caso de Quimbaya, que se llamó antes La Soledad (nombre del paraje) y Alejandría (nombre del pueblo fundado), es muy útil para comprender estas peculiaridades porque está bien documentado (Alzate, 1984; Echeverry, 1999; Galvis, 1982; Valencia, 2011). El nombre definitivo fue asignado desde Manizales, en la Asamblea de Caldas, como etnotopónimo tardío y de origen puramente administrativo que caló en el uso y generó un simbolismo retroactivo que perdura hasta hoy:

A Alejandría, nombre propuesto en el proyecto inicial, se sumaron los de Bolívar, Andalucía y Lorena, pero no fueron aceptados. El diputado Carlos Jaramillo Isaza propuso el nombre de Quimbaya como homenaje a la civilización que habitó las tierras en donde se localizaría el nuevo municipio, nombre con el cual apareció el proyecto de creación para tercer debate en la sesión del 4 de abril de 1922 [...]. El nombre de Quimbaya hacía alusión a toda la jurisdicción territorial, pero su cabecera se localizaba en el corregimiento de Alejandría. De manera que la localidad no cambió de nombre, pero por la fuerza de la costumbre se terminó por identificarla como Quimbaya (Valencia, 2011: 121).

Génova y Calarcá, por su parte, son topónimos inaugurales, dichos, puestos y explicados, como es común en la tradición de los fundadores letrados. Así lo cuenta el fundador de ambos pueblos, Segundo Henao, en su libro *La Miscelánea* (1921: 15–16):

Yo, que vivía en Salento en una situación un poco alarmante de pobreza, con mi familia resolví venirme a Santo Domingo, que así se llamaba esta fracción por el nombre del río [...]. Pasó algún tiempo y viendo yo que nos quedaba muy lejos para proveernos de víveres, les propuse a unos pocos colonos que había, que fundáramos un pueblo, aunque fuera un rancharío [...] me eligieron para que hiciera el plano y le diera nombre a la población; le puse el nombre de “Calar-

Tabla 2. Toponimia administrativa del municipio de Calarcá.

	Barrios	Corregimientos	Veredas y Centros Poblados
21 de Mayo	Las Villas		Barragán
Antonia Santos	Laureles		Calle Larga
Antonio Nariño	Lincoln		El Cairo
Asomeca	Llanitos de Guaralá	Barcelona	La Cabaña
Avenida Colón	Llanitos Piloto		La Española
Balcones	Los Charcos (Milancito)		Playa Rica
Balcones de La Villa	Los Colores		Rioverde
Berlín	Los Indígenas		Travesías
Bioma	Luis Carlos Galán		Alto del Oso
Bomberos	Margarita Hormaza		El Calabazo
Caldas	Marruecos	Quebradanegra	El Pensil
Chambranas	Martiniano Montoya		Guayaquil
Cristo Rey	Milciades Segura		Quebradanegra
Ecomar	Montecarlo		Vistahermosa
El Bosque	Naranjal		La Paloma
El Cacique	Ortega		La Rochela
El Jardín	Oscar Tobón	La Virginia	La Virginia
El Laguito	Palmar de La Sierra		Las Palmas
El Manantial	Plazuela de La Villa		Santodomingo Alto
El Pescador	Popular		Aguacatal
El Pinar	Portal de Balcones		Alto del Río
El Porvenir	Portal de La Pradera		Balboa
El Prado	Portal del Quindío		Bohemia
Fundadores	Pradera Alta		Buenos Aires Alto
Gaitán	Pradera Baja		Buenos Aires Bajo
Gómez	Quintas del Cacique		Chagualá
González	Rincón del Bosque		El Castillo
Guaduales	Robledo		El Cebollal
Inés Juliana	San Bernardo		El Crucero
Invasión Colombia	San José		El Túnel
Joaquín Lopera	Santa María Luisa de Marillac		La Albania
La Esperanza	Santander		La Bella
La Floresta	Segundo Henao		La Estrella
La Huerta	Simón Bolívar		La Floresta (La María)
La Isla	Valdepeña		La Granja
La Primavera	Valencia		La Primavera
Ladrilleras	Varsovia		La Ye
Las 25 Casas	Veracruz		Las Auras
Las Aguas	Versalles		Los Tanques
Las Américas	Villa Astrid Carolina		Milciades Segura
Las Camelias	Villa Grande		Planadas
Las Ferias	Villa Inés		Potosí
Las Palmas	Villa Italia		Pradera Alta
Las Palomas	Villa Jazmín		Pradera Baja
Las Quintas	Villa Tatiana		Puerto Rico
Las Terrazas	Zaguanes		San Rafael
			Santodomingo Bajo

Tabla 3. Taxonomía inicial de los topónimos de Calarcá.

Tipología	Barrios, corregimientos, veredas y centros poblados
Antropotopónimo	Antonia Santos, Antonio Nariño, Avenida Colón, Caldas, Gaitán, Gómez, González, Inés Juliana, Joaquín Lopera, Lincoln, Luis Carlos Galán, Margarita Hormaza, Martiniano Montoya, Milciades Segura, Oscar Tobón, Robledo, Santander, Valencia, Villa Astrid Carolina, Villa Inés, Villa Tatiana, Barragán, Balboa, Segundo Henao
Fitotopónimo	El Bosque, Las Camelias, El Jardín, El Pinar, El Prado, Guadales, La Floresta, La Huerta, La Primavera, Las Palmas, Naranjal, Palmar de la Sierra, Portal de la Pradera, Pradera Alta, Pradera Baja, Rincón del Bosque, Jazmín, El Calabazo, Las Palmas, Aguacatal, El Cebollal, La Floresta, La Granja, La Primavera, Pradera Alta, Pradera Baja.
Zootopónimo	Las Palomas, Alto del Oso.
Etnotopónimo	El Cacique, Los Indígenas.
Hidrotopónimo	El Laguito, El Manantial, Las Aguas, Los Charcos, La Isla, Playa Rica, Río Verde, Quebrada Negra, Alto del Río.
Orotopónimo	Planadas, Llanitos de Guaralá, Llanitos Piloto.
Geotopónimo	Travesías, La Isla, La Y.
Topotopónimo	La Albania, Valdepeña.
Pragmatopónimo	Bomberos, Ladrillera, Las Ferias, Los Tanques.
Hierotopónimo	La Esperanza, San Bernardo, San José, Santa María Luisa de Marillac, Veracruz, La Virginia, San Rafael, Santodomingo Bajo, Cristo Rey.
Otros	Asomeca, Invasión Colombia, Fundadores, Balcones, Balcones de la Villa, Chambranas, Las Quintas, Las Terrazas, Zaguanes, Calle Larga, La Cabaña, El Castillo, El Crucero.

cá” en memoria del jefe de “los Pijaos”, uno de los aborígenes más valerosos del continente americano [...].

En ese tiempo, a causa de una guerra, conocí unos terrenos muy buenos en las cabeceras del río “Barragán”, y me fui a dichos terrenos con el fin de montar una finca y fundar una población y en efecto, cuando ya había algunos colonos que me ayudaban, elegí el punto y tracé el pueblo por un plano inventado por mí y le puse el nombre de Génova en recordación de la hermosa ciudad de Italia que recibió el primer aliento y acarició las primeras sonrisas de Cristóbal Colón, que vino a ser el descubridor del nuevo mundo.

Como es común en el uso, cuando la etimología del topónimo es de difícil rastreo o explicación, se generan sobre su origen leyendas populares que se basan en el significado inmediato o asociativo del nombre, en sus vecindades paronomásticas o en su desmonte seudomorfológico (motivación retrógrada) para encontrar un sentido. Según Reyre, esta búsqueda, que se basa en rastreos etimológicos de “pensamiento analógico y paronomástico”, se relaciona con el deseo de elaborar “una imagen identitaria colectiva” (1995: 32), que procede a ligar lo presente con la tradición clásica de más prestigio. En consecuencia, lo que esas motivaciones

retrógradas proporcionan es una imagen de la genealogía que el grupo quisiera tener. Algunas de las etimologías populares son claramente fantásticas, otras recogen explicaciones imaginativas o meyorativas que conservan algún contacto con la etimología más probable y agregan narratividad a la descripción toponomástica.

Por ejemplo, a uno de los barrios de Armenia los constructores lo bautizaron “Jesús María Ocampo” (1971), en honor al fundador de la ciudad; pero la comunidad no acogió la denominación porque ya circulaba entre los pobladores “La Isabela”, designación histórica de la finca en cuyos terrenos se edificó el barrio. Según testimonio de Alicia Bernate (Castrillón *et al.*, 2003: 98), se trata de un antropotopónimo por el nombre de la hija de los dueños originales del terreno, Gabriel Villa e Inés Jaramillo. Durante un tiempo los dos topónimos alternaron en el uso oficial y cotidiano, pero prevaleció el segundo. Posteriormente “Jesús María Ocampo” se recicló para denominar un barrio cercano y la confusión entre los dos ónimos desapareció poco a poco por la fuerza del uso.

En el mismo sentido, el origen del corónimo “Armenia” y de su gentilicio popular, “cuyabro”, ha sido objeto de una amplia especulación que incluye componentes religiosos, históricos y migratorios (Matiossian, 2003).

Tabla 4. Corónimos del Quindío.

Topónimo	Tipología	Origen	%
Armenia			
Circasia			
Córdoba	Topotopónimo		
Filandia			
Génova		Euroasiático	70
Salento			
La Tebaida	Híbrido (topotopónimo, título de una epopeya)		
Buenavista	Geotopónimo		
Montenegro			
Calarcá	Antropotopónimo		
Quindío		Amerindio	30
Pijao	Etnotopónimo		
Quimbaya			

El recorrido por esa especie de “imaginación histórica” (White, 1992) sobre los orígenes recupera un amplio conjunto de referentes culturales y marca la línea de las luchas por el poder simbólico, pues la fuerza fundacional de los nombres suele asociarse no sólo a la toponimia propiamente dicha, sino a todo tipo de eventos, como lo demuestra Terrado (1999).

Lo mismo ocurre con los apelativos, como el de Armenia, “Ciudad Milagro”, en referencia al desarrollo de la ciudad desde la mitología de la lucha de los fundadores con la selva virgen. Se origina en una expresión admirativa del poeta Guillermo Valencia, tal como lo cuentan Restrepo y Hernández (2000: 30):

La llegada de la primera locomotora a ese sitio [la Estación de Armenia] el 24 de abril de 1927, marcó un momento histórico y de transformación en la ciudad, pues en ella arribó el maestro Guillermo Valencia para participar en la inauguración de la línea Nacaderos–Armenia. El poeta, motivado por la trascendencia del acto, expresó la famosa frase: “Esto es un milagro de ciudad”, de donde nació la conocida perífrasis que identifica a la capital del Quindío.

A esto se suma el hecho de que, según Terrado (1999: 93), en Colombia es común el uso de topónimos exóticos, muy propicios para la generación de topoetimologías fantásticas:

Las resonancias evocadoras de los nombres exóticos, reales o ficticios, pueden favorecer que tales nombres se usen para designar nuevas tierras también exóticas. Topónimos colombianos como *Antioquia*, *Palmira*, *Florencia* o *Armenia*, no parecen ser debidos a colo-

nizaciones procedentes de tales lugares. Un halo de misterio y de lejanía debía rodear a tales nombres y también el misterio envolvía las posibilidades de las nuevas tierras en que se iniciaba la nueva vida de los colonos.

Un buen ejemplo de topoetimología fantástica es el corónimo “Filandia”, que la tradición deriva del latín *filia* y de Andes (o del anglosajón *land*, según otras versiones), para formar el cognomento “Hija de los Andes”, que se sustenta en la ubicación geográfica de la población. Algunos cronistas reproducen y recrean la historia del origen del corónimo, con el agregado de la retórica identitaria y la epicidad propia de la gesta colonizadora. La narratividad fortalece la imaginación histórica a tal grado que todo esto sólo puede ser “real” entre quienes se sienten arrojados simbólicamente por el nuevo nombre:

Procedentes de tierra paisa, justamente el 20 de agosto de 1878, unos a pie, otros a caballo y los demás con las mulas cargadas de herramientas, cobijas, estereras de hiraca, mujeres y niños llevados a hombros o hacinados entre canastos y angarillas, provisiones y animales domésticos, entran [...] don Felipe Meléndez, hombre de gran cultura y empresa acompañado de los bravos y valientes descuajadores de montañas, labriegos e industriales señores José León, Carlos Franco, Eliseo Buitrago y tantos otros cuyos nombres se escapan a la historia, observan el sitio ideal para levantar la gran ciudad cuyos cimientos se hundan en el contrafuerte occidental del macizo andino frente a la gigantesca cordillera [...] e inspirado en la belleza del paisaje, sonríe con ademán pletórico y sin vacilar un instante la bautiza con la hermosa acepción formada

del latín y del inglés, *filia*, hija, y *landia*, Andes [sic]; “Hija de los Andes”.

Nace así para la historia política y administrativa de Colombia un pueblo que tiene de noble desde su nombre poético, real y cortesano, hasta el porte señorial e hidalgo de su cima majestuosa, de edificaciones sobrias y solariegas construidas con el roble corpulento de sus selvas.

Dicen los antiguos que su nombre tradicional fue el de *Nudilleros* en recuerdo de la planta de nudillo y en razón de su gran proliferación (Restrepo, 1978: 29–30).

La versión se repite incluso en la actualidad, lo que demuestra la fuerza de la tradición toponímica y la pervivencia de los imaginarios que sobre ella se asientan:

El nombre de Filandia no tuvo su origen en ningún sitio en Europa, aunque muchos lo confunden con el país nórdico, Finlandia. Dice don Heliodoro Peña, en su *Geografía e Historia de la Provincia del Quindío* (1892) y corrobora don Alfonso Valencia Zapata en su *Quindío Histórico* (1955) que el nombre de Filandia se lo puso el ciudadano Felipe Meléndez, uno de los primeros pobladores de la aldea Nudilleros, donde se creó el pueblo. El señor Meléndez creó el nombre Filandia en una composición de dos vocablos del latín: *Filias*, que simboliza hija, y *Andinus*, que quiere decir natural de los Andes, o de la cordillera Andina. En ese orden, la palabra Filandia significa hija de los Andes (Rojas, 2010: 95).

El contraste entre la nueva construcción toponímica y el fitotopónimo que se anula con el nuevo nombramiento es enorme. Como la semántica y la sintaxis del topónimo no son claras y el uso de exotopónimos europeos era muy común en la época, las dudas sobre esta bella historia son previsibles:

Sin ningún documento fehaciente, “historiadores” advenedizos afirmaron que su nombre provenía del latín *filia* y del inglés *land*, baturrillo que para ellos traducía “Hija de los Andes”, cuando *land* significa –en este caso– tierra, terreno, suelo. [Los fundadores] hombres de jornadas fuertes y duras [...] no podían ser amigos de disquisiciones filológicas nacionales o foráneas para designar el pueblo por ellos fundado. Lisa y llanamente lo bautizaron Finlandia, como el país europeo del mismo nombre.

Si hojeamos el archivo de la casa cural, correspondiente a dos años de la década de 1890, encontramos que se escribió Finlandia en los libros de registro eclesiástico [...].

Es probable que a algún ingenioso bohemio o no bohemio, adicto a versiones abultadas y a latinajos y extranjerismos sin pies ni cabeza, se le antojara suprimir la primera ene y publicar a los cuatro vientos lo de Hija de los Andes, lo que paulatinamente se fue aceptando hasta oficializar definitivamente el nombre contrahecho y adulterado de *Filandia* (Naranjo, 1992: 4).

La propensión por el exotismo y la hibridación es clara si consideramos una tendencia que se refleja en la denominación de los barrios de la ciudad de Armenia, como se evidencia en los astionimos superlativos que rodean el parque que se construyó en honor a los fundadores, lo que marca la estratificación de la ciudad desde la toponimia: “En 1937 el municipio compra los terrenos donde hoy encontramos el Parque Fundadores, que genera así un nuevo sector residencial que se denominó *Las Quintas*. En 1950 el ICC financia la construcción de nueve casas denominadas *Alcázar* [...]. En esas construcciones participaron arquitectos italianos” (Beltrán, 2006: 92).

En otros casos es el componente popular el que entra en juego con su dinámica propia. Por ejemplo, según una de las explicaciones del cambio de Tolrá a Buenavista (Vásquez, 2002), se eligió el nuevo nombre porque uno de sus habitantes, el señor Luis Felipe González, dueño de una finca en esta población, al admirar los hermosos paisajes que se observaban desde su casa decidió escribir en un lugar visible y en letras grandes *Buenavista*, lo que fue acogido por los vecinos porque representaba bien el elemento identitario que querían para su pueblo (Moscarella *et al.*, 1984). La fuerza de la tradición es tal que las razones del nombre se imponen más allá de la posible verdad histórica, como lo muestra este testimonio de una visitante:

Nos preguntamos por qué se llamaría de esta manera, pero al llegar allí comprendimos el por qué de su nombre. Son realmente sorprendentes y maravillosos los paisajes que desde allí se pueden observar, la inmensidad del valle está expresa, el verde de los montes resalta a la vista de quienes por primera vez, al igual que nosotros, se encuentran en frente de tan hermoso lugar. Como lo llamaría en alguna ocasión el poeta quindiano Mariano Salazar, “Buenavista, a una

cuadra del cielo”.

Un informante del mismo municipio revela el imperativo de la motivación cuando habla de los barrios: “Los barrios son nombrados dependiendo del lugar y de quienes los hayan construido”. Así describe el origen de los nombres de los barrios de Buenavista:

El mirador: “Desde allí se puede observar el pueblo”.

Villa Jardín: “Queda ubicado en la parte baja, como un jardín”.

Obrero: “Porque había un aporte de la alcaldía y se le sacaba dinero a los obreros del municipio y se le dio ese nombre”.

Alto Bonito: “Porque queda ubicado en una parte alta del municipio y se observa muy bonito el paisaje”.

Dorado: “Fue construido por la Caja Agraria y le dieron ese nombre”.

Naranjales: “Era llamado El Carangal, ya que pertenecía a la zona de tolerancia, pero después del terremoto se le dio el nombre de Naranjales”.

Nuevo horizonte 1 y 2: “Son barrios muy pequeños y su nombre fue un convenio entre varias personas”.

Calle Muerta: “Se le dio este nombre por la soledad de sus calles, por lo deshabitada”.

Lo público y lo personal, lo histórico y lo anecdótico se funden en las explicaciones toponímicas, como puede verse en la respuesta de un habitante de Buenavista cuando se le pregunta por el nombre de su barrio:

Yo creo que esto se debió a que cuando le iban a cambiar los nombres a los barrios, porque estos ahora años le tenían unos remoquetes, unos nombres hasta feos. Ese alto arriba, yendo para el cementerio, le decían “El Carangal”; esa calle del otro lado de por ahí otros le decían la “Calle de los tramposos”, porque los que no pagaban salían por ahí. Esto aquí le llamaban “El Morro”, pero dijeron que eso no era un nombre, entonces le pusieron Alto Bonito y ahora lo conocen con ese nombre. Recuerdo hace muchos años, estaba yo pequeño y hubo un reinado, eran dos reinas; la idea era colocarle el apellido de la reina que ganara, para cambiarle el nombre al pueblo. La una era Valladolid y la otra era Linares, siempre refiriéndose a nombres españoles, y ganó Valladolid, pero la gente pensando y pensando al fin no le pusieron ese nombre, siempre con la idea de que el nombre ideal era Buenavista.

En esas tensiones entre lo culto y lo popular, entre la tradición letrada y la oralidad, entre la historia imagina-

da y la imaginación histórica, se enmarca, en términos generales, la toponimia del Quindío.

CONCLUSIONES

La toponimia es una estrategia en el deseo colonizador de nuevos territorios y culturas, en la que intervienen intereses personales, sociales, económicos, políticos y religiosos. Se coloniza nombrando lo nuevo y reemplazando el nombre de lo antiguo para conjurar la presencia de voces discordantes. Por ejemplo, los topónimos de raíz indígena, con independencia lingüística o híbridos con la tradición hispana, están ahí para recordarnos la complejidad cultural de la región y la pervivencia del pasado. Los híbridos ideológicos y lingüísticos son huellas de una tensión que se petrificó en el topónimo pero que, al desmontarla en el análisis, evidencia una interacción cultural que está en la génesis de la conformación histórica de las gentes del departamento. La hibridación se manifiesta también en la complejidad de las motivaciones y en las transformaciones morfológicas, en las que conviven diversas tradiciones.

En el recorrido histórico por los topónimos, sus cambios y transformaciones, es clara y muy dinámica la tensión entre ideología, cultura y lengua. Sin embargo, las complejidades toponímicas tienden a desaparecer en los procesos de afirmación de los topónimos actuales, a tal punto que de las nominaciones que yuxtaponían y mezclaban lo lingüístico, lo religioso, lo etnográfico, lo histórico, sólo perduran unas pocas: Al quedar en la historia, los topónimos antiguos conservan las huellas de las interacciones culturales que les dieron origen pero su valor simbólico tiende a opacarse. Un buen ejemplo es Pijao, que antes se llamaba “Colón”, o la propuesta de “Villa Holguín” (antropotopónimo como homenaje a un personaje histórico) para denominar a la actual Armenia (Lopera, 2003, 2005).

Un repaso a la historia y a la cultura desde la época de la colonización del territorio demuestra el carácter particular de la denominación, en especial por la poca presencia de hierotopónimos en la toponimia histórica y el uso tardío de etnotopónimos, lo que no coincide con los resultados de los estudios previos sobre la coronimia de la región de influencia antioqueña (Cano y Castrillón, 2011).

Por contraste, las marcas más notables en la toponimia menor (veredas, sitios y poblados) de este departamento del Eje Cafetero son la pervivencia de la tradición ma-

riana, la utilización del santoral católico, el recuerdo de héroes y personajes, la transferencia de topónimos de otras culturas y lugares, al igual que la presencia de lo que Rohlf denominó “terminología del mundo vegetal, del agua y de la montaña”. Esto parece mostrar la alta tendencia descriptiva del medio ambiente en la toponimia quindiana y su carácter reflejo con respecto de la cultura hispana, pues los topónimos de origen indígena corresponden a denominaciones tardías, como actos de reconocimiento a una tradición olvidada y de poco peso cultural.

En los procesos de nominación administrativa, que no pasan por el imaginario popular, se tiende a la arbitrariedad, como ocurre con los nombres de los nuevos barrios, lo que genera tensiones toponímicas que generalmente se resuelven por la dinámica del uso lingüístico. Se concluye, además, que para los hablantes las historias y leyendas que se esconden detrás de cada topónimo resultan más valederas que los datos verificables acerca de las motivaciones de los fundadores y nominadores.

BIBLIOGRAFÍA

- Alzate, Jesús A. (1984). *Fundación de Quimbaya: Anotaciones para el estudio histórico de Quimbaya, período de la fundación y Corregimiento: 1914–1922*. Armenia: Impresora Comercial.
- Beltrán, María E. (2006). *Armenia, testimonio de una ciudad en permanente evolución*. Bogotá: Servigraphic.
- Camps, Alina y Noroña, María T. (1984). “Apuntes para la investigación toponomástica”. *Anuario L/L, La Habana*, (15): 97–107.
- Camps, Alina y Noroña, María T. (1989). *Aproximación al estudio de la toponimia cubana*. La Habana: Academia de Ciencias de Cuba. Instituto de Literatura y Lingüística.
- Cano, Álvaro E. y Castrillón, Carlos A. (2011). *Apuntes de coronimia antioqueña*. Armenia: Universidad del Quindío.
- Caridad Arias, Joaquín (2003). *Los fenómenos de homonimia y homofonía en la toponomástica y su repercusión en las etimologías cultistas y populares de la Europa Occidental*. Tenerife: Universidad de La Laguna. Serie Tesis Doctorales.
- Castrillón, Carlos A. et al. (2003). *Historias barriales de Armenia*. Armenia: Alcaldía de Armenia.
- Dirección General del Instituto Geográfico Nacional (2005). *Toponimia: Normas para el MTN25. Conceptos básicos y terminología*. Publicación Técnica 42. Madrid.
- Echeverry, Sandalio (1999). “Memorias de la fundación de Alejandría (hoy Quimbaya – Quindío) 1910–1970” (pp. 30–32). En *Informe Administrativo 1998–1999*. Crónica de Pionero. Quimbaya: Alcaldía Municipal.
- Ferreccio, Mario (2006). “Una singularidad en la formación de gentilicios: irradiación, cognados y afines”. *Onomázein, Universidad Católica de Chile*, 13(1): 177–189.
- Flórez, Luis (1957). *Habla y cultura popular en Antioquia*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Flórez, Luis et al. (1982). *Atlas lingüístico–etnográfico de Colombia*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo. Departamento de Dialectología.
- Galmés de Fuentes, Álvaro (1996). *Toponimia: Mito e Historia*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- Galvis, Hugo (1982). *Quimbaya: La Tribu, la Fundación, la Ciudad*. Armenia: Quingráficas.
- García, Carlos (1986). “Notas sobre etimología popular y su uso en el habla de Antioquia”. *Lingüística y Literatura, Universidad de Antioquia*, 7(10): 15–21.
- García, Guillermo (2006). “Redundancias toponímicas (España y Portugal)”. *El Nuevo Miliario, Madrid*, (2): 44–56.
- García, Carlos (1989). “Coronimia de los municipios antioqueños”. *Lingüística y Literatura, Universidad de Antioquia*, 10(15): 140–144.
- Gómez Macker, Luis A. (1977). “El sobrenombre: implicaciones socioculturales”. *Estudios Filológicos, Universidad Austral de Chile*, (12): 97–110.
- Greimas, A. J. y Courtés, J. (1982). *Semiótica. Diccionario Razonado de la Teoría del Lenguaje* (Trad. E. Ballón y H. Campodónico Carrión). Madrid: Gredos.
- Henao, José I. y Castañeda, Luz S. (2005). “La toponimia en la conquista de Antioquia entre 1508 y 1594”. *Con-Textos, Universidad de Medellín*, 17(34): 121–141.
- Henao, Segundo (1921). *La Miscelánea*. Calarcá: Imprenta Calarcá.
- Kripke, Saul (2000). “Identidad y necesidad” (pp. 121–152). En Luis M. Valdés, (comp.), *La búsqueda del significado. Lecturas de filosofía del lenguaje*. Madrid: Tecnos.
- Lopera, Jaime (Ed.) (2003). *Compendio de historia del Quindío*. Armenia: Editorial Universitaria de Colombia.
- Lopera, Jaime (2005). *La colonización del Quindío. Apuntes para una monografía del Quindío y Calarcá* (2ª edición). Calarcá: Concejo Municipal.
- Matioossian, Vartán (2003). “El nombre Armenia en Colombia”. *Transoxiana* (7). Consultado el 8 de Enero de 2008, en www.transoxiana.org/0107/matioossian-armenia_colombia.html
- Moscarella, Javier; Vargas, Adiel y Ortiz, Ramiro (1984). *Revisión histórica de una fundación (El caso de Buenavista Quindío)* (Tesis de grado). Armenia: Universidad del Quindío.
- Naranjo, Jaime (1992). “Filandia y Finlandia”. *El Derrotero, Armenia*, p. 4.

- Osuna, Rafael (1973). *Cuestiones de Onomatología americana en los Cronistas de Indias*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Restrepo, Carlos E. (1978.). *Filandia: Hija de los Andes*. Armenia: Quingráficas.
- Restrepo, Roberto y Hernández, Néstor E. (2000). *Los rostros de la tierra: una antropología de la quindianidad*. Armenia: Fondo Mixto.
- Reyre, Dominique (1995). “Topónimos hebreos y memoria de la España judía en el Siglo de Oro”. *Criticón, Université de Toulouse II*, (65): 31–53.
- Rohlf, Gerhard (1951). “Aspectos de toponimia española”. *Boletim de Filologia, Lisboa*, XII: 229–265.
- Rohlf, Gerhard (1985). *Antroponimia e Toponomastica nelle lingue neolatine. Aspetti e problemi*. Tübingen: Gunter Narr Verlag.
- Rojas, Miguel Á. (2010). “Los nombres de los municipios del Quindío” (pp. 95–118). En Jaime Lopera y Carlos A. Castrillón (eds.), *Ensayos de Historia Quindiana*. Armenia: Universidad del Quindío.
- Searle, John (1990). *Actos de habla*. Madrid: Cátedra.
- Searle, John (2000). “Nombres propios y descripciones” (pp. 106–115). En Luis M. Valdés (comp.), *La búsqueda del significado. Lecturas de filosofía del lenguaje*. Madrid: Tecnos.
- Terrado, Pablo J. (1999). *Metodología de la investigación en toponimia*. Zaragoza: Terrado.
- Tovar, Antonio (1966). “Los nombres de lugar en la América de colonización española y portuguesa”. IX Congreso Internacional de Ciencias Onomásticas, University College, London. Louvain: International Centre of Onomastics.
- Trapero, Maximiano (2001). “La perspectiva semántica en los estudios de toponomástica”. En *Congrés Internacional de Toponímia i Onomástica Catalanes*. Valencia: Universitat de Valencia. 1083–1088.
- Ullmann, Stephen (1965). *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*. Madrid: Aguilar.
- Valencia, Gonzalo A. (2011). “La Soledad – Alejandría – Quimbaya. La triada centenaria” (pp. 101–138). En *Ensayos de Historia Quindiana, Vol. 2*. Armenia: Universidad del Quindío.
- Vásquez, Hernando (2002). *Del Tolrá a Buenavista. Novela monográfica*. (s.p.i).
- White, Hayden (1992). *Metahistoria: La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. México: FCE.